

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

9545 *Anuncio de la Subdirección General de Inspección y Control de la Dirección General de Fondos Comunitarios por el que se efectúa la notificación por comparecencia del inicio de expediente de incumplimiento de Incentivos Regionales PO/1050/P05 (DI034/2011), "Gráficas Pomba, Sociedad Limitada".*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente edicto se pone en conocimiento de la empresa "Gráficas Pomba, Sociedad Limitada" titular del expediente PO/1050/P05 (DI034/2011), que con fecha 19/01/2012, la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, ha acordado iniciar expediente de incumplimiento, al estimar que la entidad no ha cumplido las condiciones de la Resolución Individual de Concesión de Incentivos Regionales de fecha 03/03/2008, relativas a:

No ha acreditado la disposición de las autorizaciones, licencias y permisos necesarios para iniciar la ejecución de las inversiones (Condición 2.3), antes del 03/03/2009.

El expediente se pone de manifiesto a la entidad, en este Centro Directivo, sito en Madrid, paseo de la Castellana, 162, planta 20, despacho 11, previa petición de hora a los teléfonos 91 583 49 03 o 91 583 49 39, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, y se le concede un plazo de quince días, para que alegue y presente los documentos y justificantes que estime pertinentes a su derecho.

Madrid, 7 de marzo de 2012.- El Subdirector General de Inspección y Control.

ID: A120015079-1